Bogotá D.C., 26 de noviembre de 2025

Señores

**ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ**

**DIEGO GARCÍA BEJARANO**

**Alcalde Local de Sumapaz**

Ref: Cesión y/o terminación Contrato de Prestación de Servicios 417 de 2025

Respetado Señor Alcalde:

Deseándole los mejores éxitos en su administración, de manera cordial me dirijo a usted con el fin de informar que no podré continuar ejecutando las actividades contempladas en el contrato de prestación de servicios No. 417 de 2025 cuyo objeto es "*PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LA FORMULACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y ACTIVIDADES POSTCONTRACTUALES REQUERIDAS POR EL ÁREA DE GESTIO¿N DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ 2327*", por motivos personales los cuales no me permiten continuar con la entidad, razón por la cual solicito amablemente el contrato sea terminado y/o cedido a partir del 27 de noviembre del 2025.

Agradezco su amable atención y la oportunidad de trabajar en su administración.

Cordialmente,



ANDERSSON GUERRERO GUTIERREZ

C.C. 1.073.234.695 DE MOSQUERA

TÉLEFONO: 3193250082

CORREO ELECTRONICO: Abogadoguerrerogutierrez@gmail.com